

Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. Enrique López-Loyo

Individuo de Número, Sillón XXXI

Elección del nuevo Tesorero de la Junta directiva por fallecimiento del Dr. Jesús Felipe Parra.

En Sesión Extraordinaria del jueves 11 de mayo de 2017 se procedió a la Elección del nuevo Tesorero de la Junta Directiva para completar el resto del período hasta el 2018, por el lamentable fallecimiento del Académico Dr. Jesús Felipe Parra el día 10 de abril quien fue electo como Tesorero en el año 2016.

El presidente invitó a los Individuos de Número a presentar las propuestas de candidatos para optar a este importante cargo de la directiva. Se presentó la candidatura de la Dra. Lilia Cruz Rodríguez de Montbrun, Individuo de Número Sillón XIX. Seguidamente el Dr. Alfredo Díaz Bruzual se permitió designar a los Académicos Drs. Leopoldo Briceño-Iragorry y Guillermo Colmenares Arreaza, para conformar la Comisión Escrutadora. Emitida la opinión en la boleta electoral provista por el Secretario, la Comisión Escrutadora procedió al manifestar de viva voz el resultado de la votación, estableciendo que la Dra. Lilia Cruz Rodríguez de Montbrun obtuvo 15 (quince) Votos SI, de un total de 15 (quince) electores presentes.

El Presidente se permitió designar a la Académica Dra. Lilia Cruz Rodríguez de Montbrun, como Tesorera de la Academia Nacional de Medicina, para completar esta función para el Bienio 2016-2018, en sustitución del Académico Dr. Jesús Felipe Parra, quien falleciera recientemente.

Juramentación de la Dra. Lilia Cruz Rodríguez de Montbrun, Individuo de Número Sillón XIX como nuevo tesorero de la Junta Directiva.

En la Sesión Extraordinaria del día jueves 18 de mayo de 2017 se procedió a la Juramentación de la Dra. Lilia Cruz Rodríguez de Montbrun como nueva Tesorera de la Junta Directiva para terminar el período iniciado por el Dr. Jesús Felipe Parra, vacante tras su lamentable fallecimiento. El presidente se permitió tomar el Juramento de rigor al inicio de la Sesión, quedando designada oficialmente como nueva Tesorera de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina (Figura 1).

Homenaje Centenario del Natalicio de los Académicos Drs. Alberto Angulo Ortega, Rafael Cordero Moreno y Victorino Márquez Reverón.

En la misma Sesión Extraordinaria del día jueves 18 de mayo de 2017 se realizó el Homenaje Centenario a un grupo de tres (3) Académicos con una impecable trayectoria personal, profesional y académica.

Para iniciar esta jornada el Académico Dr. Enrique S. López Loyo, Individuo de Número Sillón XXXI procedió a presentar el homenaje al Dr. Alberto Angulo Ortega (+). Destacó que el Dr. Alberto Angulo Ortega nació en Tárriba, Estado Táchira el 27 de diciembre de 1917. Hijo de José Emilio Angulo Rojas y Aracelis Ortega.



Figura 1. En la fotografía la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina que culminará el bienio 2016-2018. De izquierda a derecha: Doctores Enrique Santiago López Loyo. Individuo de Número. Sillón XXXI, Secretario; Lilia Cruz Rodríguez, Individuo de Número. Sillón XIX, Tesorera, Alfredo Díaz Bruzual. Individuo de Número. Sillón XII, Presidente; Otto Rodríguez Armas. Individuo de Número. Sillón IX, Vicepresidente; Guillermo Colmenares Arreaza. Individuo de Número. Sillón VII. Bibliotecario-Archivero.

Seguidamente reseñó los detalles de su formación académica, manifestando que cursa educación primaria en su natal Táriba y va a la cercana San Cristóbal a estudiar bachillerato en el Liceo Simón Bolívar donde impartió clases de mineralogía. Estudia Medicina en la Universidad de Los Andes en un primer período, culminando la carrera en la Universidad Central de Venezuela y como estudiante ocupó por concurso la preparaduría en la cátedra de histología normal entre 1937 y 1941. Se gradúa de Doctor en Ciencias Médicas de la Universidad Central de Venezuela en 1942, siendo su Tesis doctoral la intitulada "Protidemia y Tuberculosis". Dentro de sus cargos asistenciales en este período destacan el ser Médico Residente en el Sanatorio Antituberculoso "Simón Bolívar" entre 1942 y 1944; Asistente al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Vargas de Caracas entre 1944 y 1950, donde también ingresó en la cátedra de Anatomía Patológica que dirigía el Dr. José Antonio O'Daly Serraille. Gana una beca de la Universidad de Frankfurt en 1950,

apoyado por el Dr. O'Daly y con uno de sus más grandes ductores, el gran maestro tachirens Dr. José Ignacio Baldó Soulés, pionero de la lucha antituberculosa venezolana. En Frankfurt se especializa por tres años como patólogo, con un destacado desempeño en su labor asistencial, docente y de investigación, siendo discípulo de Profesor Kahlau, mostrando especial interés por la patología pulmonar, integrándose inicialmente a investigaciones relacionadas con la neumoconiosis. Años más tarde llegó a confesar que su pasión por la patología y en particular de la pulmonar, fue una impronta marcada en sus años de pregrado médico, por la lectura de los hallazgos que realizó el Dr. Alejandro Próspero Reverend.

Sus maestros alemanes destacaron su inteligencia, personalidad y espíritu de trabajo, aunado a su perfecto dominio del idioma alemán.

De Alemania va a la ciudad Suiza de Davos en 1954, donde cumple una estadía en el Instituto de Investigación para la Tuberculosis en su Departamento de Bacteriología y Anatomía Patológica.

Al regresar al país trabajó como especialista de la patología en la formación de fisiólogos en la cátedra de fisiología y del Instituto Nacional de Tuberculosis y en 1955 fue admitido en la cátedra de pregrado de anatomía patológica como profesor Asistente, cargo docente que escaló por 25 años y complementó como docente de los posgrados de anatomía patológica y fisiología del Sanatorio Antituberculoso.

Asumió igualmente entre 1955 y 1956 como Presidente de la Sociedad de Anatomía Patológica. Para el año 1956, forma parte del grupo de patólogos que junto al Dr. O'Daly, iniciaron las operaciones de Instituto Anatomopatológico de la Universidad Central de Venezuela, en la Ciudad Universitaria de Caracas. Fue designado como Director de esta Institución una vez cumplida la Jubilación del Dr. José Antonio O'Daly en 1968, cargo que ocupó hasta 1971. Se Jubila como Profesor Titular en 1973.

En su labor asistencial completó un período de 52 años como Anatomopatólogo en los Hospitales del área del Algodonal y de la División de Tuberculosis. Fue pionero también en la caracterización de las micosis pulmonares, con

numerosas publicaciones de estas patologías.

Fue autor de 67 trabajos científicos, coautor de 2 libros de Patología entre ellos el Manual de anatomía e Histología para patólogos, publicado en alemán en la ciudad de Berlín.

En la Academia Nacional de Medicina fue elegido el 28 de octubre de 1982 para el Puesto Número 22, como Miembro Correspondiente Nacional por el Distrito Federal, en el cual sucedió al Dr. Leandro Potenza quien falleció el 31 de mayo del mismo año. El 18 de octubre de 1990 fue elegido Individuo de Número para ocupar el Sillón XXVII, vacante por el fallecimiento del Dr. Tulio Arends. Se incorporó el 20 de febrero de 1992 con su trabajo “Formas Anatomicopatológicas de la Criptococosis pulmonar”, cuyo Juicio Crítico lo realizó el Dr. Gustavo García Galindo. La Recepción Académica se verificó el 27 de febrero de 1992 y el discurso de bienvenida fue realizado por el Dr. Blas Bruni Celli. El 08 de febrero de 1996 le correspondió el discurso de recepción al Dr. Julio Borges Iturriza en el Sillón XXIX. Se desempeñó como Redactor de la Gaceta Médica de Caracas en 1986 y formó parte de la Primera Conferencia “Luis Razetti”. En la Junta Directiva fue elegido Bibliotecario para el período 1994-1996.

El Dr. Alberto Angulo Ortega falleció en Caracas el 6 de diciembre de 2010.

Seguidamente el Académico Dr. Rafael Muci-Mendoza, Individuo de Número. Sillón IV, presentó el homenaje al Dr. Rafael Cordero Moreno (†).

Manifestó que hablar del Doctor, Maestro y Académico de Número, Rafael Cordero Moreno (San Carlos de Cojedes, 1917 - Caracas 2010) es certitud y redundancia sobre las virtudes que adornan al hombre bueno y magnánimo. Yo no voy a limitarme a una sucesión de sus datos biográficos; éstos pueden ser consultados en el libro “Doctores Venezolanos de la Academia Nacional de Medicina” del finado académico, Dr. Francisco Plaza Izquierdo (Talleres de la Fundación Editorial Universitaria, Caracas, 1996, p.68). Sería una pérdida del valioso, pero escaso tiempo del que dispongo para enaltecer su egregia figura, pues tanto obliga al hombre la nobleza como la amistad.

Vivió sus inicios en el Hospital Vargas de

Caracas al lado de la influencia humanística y científica de su “gran mentor” el Profesor José Manuel Espino, y sus maestros doctores Jesús Rhode, Luís R. Méndez y tantos otros, a cuya sombra fue sazonzando su espíritu creador, sabedor de que tratando con el ingenio de los grandes se enriquece el propio talento. Así les despidió en el trance final cuando escribió para sus mentores, “Nuestro cariño en vida, nuestro dolor en la partida y nuestro recuerdo entristecido... Ejemplo de constancia en el quehacer de cada día, honestidad en el proceder y verticalidad incommovible, son docencia trascendental”.

Y luego, el futuro modernista adquirido allende los mares, en la San Francisco del Golden Gate, asiento de uno los campus de la Universidad de California, al lado de otros dos notables maestros norteamericanos, los doctores Frederick C. Cordes, M.D. y Michael J. Hogan, M.D., en dos laureadas visitas consecutivas como el alumno más destacado.

No le arredró el emprender la labor quiijotesca — como todo aquel que lo intenta en un medio subdesarrollado donde la envidia y el golpe bajo suplen a la competencia en buena lid —, mal considerada y mal pagada que le esperaba a su repatriación. La paga sería el refundar el Servicio y recrear el Postgrado de Oftalmología en el Hospital Universitario de Caracas — inicialmente establecido en 1949 por el Profesor Jesús Rohde —, famoso en su tiempo glorioso, pues él lo hizo glorioso, con sus asociados, todos hombres y mujeres de sin par competencia, sus discusiones de casos, sus Reuniones Julianas.

La lista de corporaciones científicas oftalmológicas de Latinoamérica y Estados Unidos de América a las cuales perteneció, de diplomas, placas honoríficas y condecoraciones de Venezuela y otros países, fueron el producto su eficaz inquietud y constituyen una huella rutilante de su paso firme por el tiempo que la Providencia le destinó y muestra de un ideal alcanzado.

Cordero fue el primero en Venezuela en mostrar y sentar el resultado de una fértil conjunción del clínico con el patólogo ocular lo que constituyó para él genuino orgullo, y así, bajo el escrutinio delicado y afectuoso de la Doctora en Farmacia, Doña Malaquita Saldivia, su esposa y compañera, técnica de oftalmopatología en la Universidad de California, siempre tras bastidores, apuntalando

con amor cada corte histológico atestado a la pieza anatómica por el microtomo para hacerla microscópica, cada tinción tisular con el colorante apropiado y la cantidad justa y necesaria, manteniendo en su laboratorio un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar. Por arte de ese compromiso, similar a aquel otro del amor eterno traído desde el altar, se beneficiaron pacientes, estudiantes de oftalmología y la ciencia médica misma en el Instituto de Anatomía Patológica, Sección de Patología Oftalmológica de nuestra Universidad Central.

Nos deja pues como legado, tres facetas de su exuberante personalidad, a saber: La del oftalmólogo clínico, patólogo ocular e investigador del entorno médico; la del organizador lúcido y comprometido; la del académico de fina hechura, la del propagandista de sus ideas y la del conferenciante sobre patologías genéricas y patologías nostras; y, por último, su actitud ante la docencia en madurez y su postura de generoso amor por la oftalmología venezolana “No —dijo—, ni el credo político ni la creencia religiosa tampoco deben desviar al educador”.

Asentó Viktor Frankl (1905-1997), “La muerte como final del tiempo que se vive, solo puede causar pavor a quien no supo llenar el tiempo que le fue dado a vivir...” La pérdida de un ingenio de la categoría del Doctor Cordero Moreno, no tendrá nunca auténtica sustitución, y estoy seguro, que en sus últimos momentos, cuando el Maestro miró hacia atrás y vio su obra creada, su familia, sus pacientes, su legión de alumnos y asociados seguidores del rumbo que impuso a la Oftalmología Nacional, marchó con la cabeza en alto y orgulloso hacia el camino pavimentado con adoquines de oro que Átropos, la parca inclemente le señaló...

Finalmente el Dr. Guillermo Colmenares Arreaza, Individuo de Número. Sillón XXXI. Fue el encargado de presentar el homenaje centenario al Dr. Victorino Márquez Reverón (†).

El Dr. Colmenares inició su ponencia estableciendo que este gran médico venezolano nació en la Caracas bucólica, “la de los techos rojos, “de más o menos 250 000 habitantes, el 2 de noviembre de 1917. Fueron sus padres Armando Márquez Iragorry y Margarita Reverón Montemayor, sobrino-nieto del Dr. Victorino

Márquez Bustillo, Presidente de Venezuela en dos oportunidades, como suele decir la gente de nuestro pueblo “nació en cuna de oro. “ Realizó sus primeros estudios de primaria y secundaria en el Colegio La Salle, de Tienda Honda de Caracas y finalizó sus estudios con el grado de bachiller en 1935.

En 1935 inició sus estudios universitarios de medicina en la Universidad Central de Venezuela, donde actualmente funciona El Palacio de las Academias, de Bolsa a San Francisco, bella edificación, decretado en 1956 Patrimonio histórico de la Nación. Finalizó sus seis años de estudios en 1941. A los pocos meses presentó su tesis doctoral: “La otomastoiditis del lactante y su relación con los trastornos graves de la nutrición”. Dicha tesis doctoral fue premiada y se le concedió el título de Doctor en Ciencias Médicas en 1941.

Recién graduado inició sus actividades como médico residente en el Hospital de Niños de Caracas, durante 3 años desde 1941-1943. Realiza su primer viaje de posgrado a los EEUU, como interno en la Clínica Chevalier Jackson de Filadelfia, durante un año (1943-44). Luego aplica y es aceptado en el Hospital; Manhattan Ear Nose Throat, de Nueva York, para realizar su posgrado de Otorrinolaringología por tres años, desde 1944-46.

Regresa a Venezuela y es nombrado adjunto del servicio de otorrinolaringología, del hospital de niños de Caracas, desde 1946 a 1948. A finales de este último año es ascendido a jefe del servicio de otorrinolaringología del mismo hospital.

Ingresa en la carrera universitaria como instructor de otorrinolaringología, de la Universidad Central de Venezuela, en el Hospital Vargas de Caracas 1952-1956. En este último año asciende a jefe de dicho Servicio. Realiza su entrenamiento en Microcirugía Otológica con el profesor George Shambug, en París –Francia en el año de 1956. Cumple con sus ascensos respectivos en el escalafón universitario, hasta el último grado de Profesor Titular en 1961. Fue fundador y Director del Instituto Venezolano de Audición y lenguaje. Ya para el año de 1957, es pionero de las intervenciones de microcirugía del oído. Igualmente inicia la cirugía endoscópica de la laringe en 1965, en el Instituto de Otorrinolaringología de San

Bernardino, del cual fue su fundador, en el año de 1964. El 18 de octubre de 1956, fue elegido como Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela para el Puesto # 30. Sucedió al Dr. Gualberto Briceño Rossi. El 2 de noviembre de 1962, fue elegido Individuo de Número Sillón VII, sucedió al Dr. Francisco Hermógenes Rivero. El 20 de febrero de 1964 se incorporó, en la Academia con el trabajo “Valor práctico de la electronistagmografía rotatoria”. El Juicio Crítico fue realizado por el Dr. Oscar Beaujón Graterol. El acto de la recepción académica se realizó en enero de 1965, en el Paraninfo del Palacio de las Academias. El Discurso de Bienvenida lo realizó el Dr. Pedro Blanco Gásperi, Individuo de número Sillón III.

En el Índice Global de la Gaceta Médica de Caracas, figura con seis publicaciones y en su currículum personal figura con 39 publicaciones, la mayoría relacionadas con su especialidad de otorrinolaringología. Perteneció a múltiples sociedades médicas, entre ellas: Sociedad Internacional Bronco Esofágica, Sociedad Internacional de Cinematografía, miembro de la Sociedad de Otorrinolaringología de Francia y Colombia, miembro de las sociedades venezolanas de: Otorrinolaringología y Pediatría. Miembro Correspondiente de la Academia de Medicina del Zulia y otras. Entre las condecoraciones recibidas figuran las siguientes: Orden del Libertador, Orden Francisco de Miranda y Orden Cecilio Acosta.

Fue un envidiable políglota hablaba correctamente: inglés, francés, italiano, alemán y español. De una gran personalidad, de procedimientos correctos, disciplinado, sincero, perfeccionista. Amigo de la buena comida y de los buenos vinos. Aficionado a la tauromaquia y asiduo a los viajes a través del mundo. Fue hermano del eminente cirujano general y oncólogo Dr. Armando Márquez Reverón (†), también miembro de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela.

Fallece en Caracas, a la edad de 85 años en el año de 2002.

Al finalizar este homenaje centenario el Presidente, se permitió felicitar a los Académicos Drs. Enrique S. López Loyo, Rafael Muci-Mendoza y Guillermo Colmenares Arreaza, por

tan excelentes disertaciones.

Juramentación de la Dra. Janice Fernández de D'Poll como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 48.

En la Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 01 de junio de 2017 se procedió a la Juramentación y Presentación del Trabajo de Incorporación de la Dra. Janice Fernández de D'Poll como Miembro Correspondiente Nacional, para ocupar el Puesto N° 48.

Antes de proceder a su juramentación, el Presidente se permitió hacer un breve resumen curricular de la actividad profesional cumplida por la de la Dra. Janice Fernández de D'Poll a lo largo de su desempeño profesional.

A continuación el Dr. Enrique Santiago López Loyo, Secretario de la Academia Nacional de Medicina, anunció el Acto de Juramentación invitando a ponerse de pie a los Académicos asistentes al Salón de Sesiones, procediendo el Señor Presidente Dr. Alfredo Díaz Bruzual a tomarle el Juramento a la Dra. Janice Fernández de D'Poll. Con la entrega del Diploma correspondiente y el Botón Insignia de la Institución el Presidente proclamó incorporada como Miembro Correspondiente Nacional para ocupar el Puesto N° 48 a la Dra. Fernández de D'Poll.

Seguidamente y tras el anuncio del Secretario la Dra. Janice Fernández de D'Poll

Procedió a la presentación de su Trabajo de intitulado: “Seroconversión postvacunal contra el antígeno de superficie del virus de la hepatitis B en profesionales de enfermería de Hospitales tipo IV”.

Antes de presentar formalmente su trabajo de Incorporación la Dra. Janice Fernández de D'Pool, se permitió pronunciar unas breves palabras donde expresó su gratitud a Dios y a los Drs. Felipe Martín Piñate y a Francisco Herrera K. (†) por su deferencia de postularme para ingresar como Miembro Correspondiente Nacional a esta docta Institución, así como a los Drs. Rafael Muci-Mendoza, Ex presidente, ganador del Premio Alma Mater 2017 y Leopoldo Briceño-Iragorry Ex Secretario de la misma. Al Dr. José Colina Chourio, ya fallecido, a quien honró su memoria

y al Dr. Dario Montiel Villasmil. A los Miembros del Jurado designado para evaluar su trabajo de incorporación a la Academia y a la Sra. Laura González por su amable atención y orientación

A continuación inició la formal presentación de su trabajo manifestando que la hepatitis B es considerada la enfermedad profesional más frecuente en el personal de la salud, por exposición ocupacional a sangre y otros fluidos corporales. El objetivo del estudio fue determinar el estado de seroconversión posvacunal contra el antígeno de superficie del virus de la hepatitis B (VHB) en profesionales de enfermería de dos hospitales tipo IV.

Manifestó que la investigación fue descriptiva, de corte transversal en una muestra probabilística de 326 profesionales de enfermería a quienes se les aplicó un cuestionario validado. En la metodología estableció que se identificaron 149 personas (45,7 %) que tenían el esquema completo de la vacuna anti-hepatitis B, se les verificó la seroconversión posvacunal para hepatitis B (anti-HBs) mediante el método de Bioelisa. La media y desviación estándar ($M \pm DE$) de la edad del personal con el esquema completo de vacunación fue de $36,63 \pm 10,59$ años, rango 19-65 años; en los no vacunados $36,59 \pm 9,27$ años, sin diferencias estadísticamente significativas.

Seguidamente procedió a desglosar los resultados, determinando que en el género masculino los valores fueron $32,20 \pm 8,69$ años, rango 21-51 años, y en el femenino $37,25 \pm 10,72$ años, rango 19-65 años ($P < 0,05$). Prevalció el grupo de vacunados del grupo etario de 29 a 39 años de edad y del género femenino con 86,6 %; y una relación femenina/ masculino de 6:1, adscritos en su mayoría a los servicios de cirugía, emergencia, unidad de cuidados intensivos, hemodiálisis y medicina interna. Solo 25 personas (16,8 %) conocían su estado serológico posvacunal. Se ubicaron 108 sujetos (72,5 %) para la toma de la muestra de sangre, la seroconversión fue de 95,4% en 103 personas; la mayoría entre los 25 a 39 años de edad (50,9 %), de ellos 81,5 % pertenecientes al género femenino. No hubo diferencias significativas en los títulos de seroconversión según la edad pero sí encontramos diferencias por género ($P < 0,05$).

Finalmente presenta su conclusión, en la cual dejó constar que existe un alto porcentaje

de seroconversión en el personal de enfermería con el esquema completo de vacunación contra el VHB, muchas personas no conocen su estado serológico y menos de la mitad de la población estudiada tenía el esquema de vacunación completo para el VHB.

Una vez terminada la presentación se abrió el lapso de presuntas por parte de los Académicos asistentes, las cuales respondió de forma satisfactoria.

Finalmente el Presidente se permitió felicitar a la Académica Dra. Janice Fernández de D'Poll por tan excelente trabajo (Figura 2).



Figura 2. La Dra. Janice Fernández de D'Poll, al centro, acompañada de izquierda a derecha por los Académicos Drs. Enrique López-Loyo, Leopoldo Briceño-Iragorri, Lilia Cruz de Mombrunt, Alfredo Díaz-Bruzual, Otto Rodríguez Armas y Guillermo Colmenares Arreaza.

Bautizo del libro “El Maestro César” en Homenaje al Académico César Rodríguez Rodríguez (†), escrito por el Dr. Pedro José Pérez Febres. Presentado por el Académico Dr. Claudio Aoñ Soulie, Individuo de Número. Sillón XXVI.

En la sesión ordinaria del día jueves 08 de junio de 2017 se procedió al bautizo del libro “El Maestro César” por el Dr. Pedro José Pérez Febres.

El Académico Dr. Claudio Aoñ pronunció las palabras que a continuación se transcriben “Buenos días Señor Dr. Alfredo Díaz Bruzual,

Presidente de la Academia Nacional de Medicina y demás miembros de la Junta Directiva, Señores Académicos, Invitados Especiales, Dr. Julio Rodríguez Berrizbeitia, Segundo Vicepresidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, hijo del Académico doctor César Rodríguez Rodríguez (†) Dr. Pedro Pérez Febres, autor de la obra a presentarse hoy. Tuve la fortuna de que mi excelente amigo el Dr. Pedro Pérez Febres, figura prominente de la Neumonología venezolana, me contactara con el objeto de hacer una breve introducción a la presentación en la Academia Nacional de Medicina de la biografía del excelso maestro y académico César Rodríguez Rodríguez. El Dr. Pérez Febres, estuvo unido durante un largo período de tiempo al Dr. César Rodríguez Rodríguez, de allí que la biografía del maestro tenga la relevancia de quien lo conoció en su justa dimensión médica y humanística. El Dr. Pérez Febres, se tomó dos años de trabajo, investigando diversas facetas de la brillante trayectoria del maestro César Augusto Rodríguez Rodríguez, que hoy nos da a conocer”.

Señor Presidente Académico Dr. Alfredo Díaz Bruzual, solicito se sirva conceder la palabra al doctor Pedro Pérez Febres.

A continuación el Presidente le cedió la palabra al Dr. Pedro Pérez Febres, quien hizo la presentación del libro en referencia, haciendo un resumen de su estructuración y los temas tratados en el mismo, donde se hace un pormenorizado repaso de la vida y la obra profesional y familiar del Dr. César Augusto Rodríguez Rodríguez. Una vez culminó esta breve exposición el Dr. Julio Berrizbeitia Rodríguez, dio las gracias a los presentes a nombre de la familia del Dr. Rodríguez, para finalmente cumplir el protocolo de bautizo acompañados por parte de la Junta Directiva (Figura 3).

Sesión Solemne con motivo del CXIII Aniversario de la Academia Nacional de Medicina en Homenaje a la Autonomía Universitaria.

En Sesión Solemne efectuada el día 15 de junio de 2017 en el Paraninfo del Palacio de las Academias, se cumplió la convocatoria con motivo del CXIII Aniversario de la Academia Nacional de Medicina en Homenaje a la Autonomía Universitaria.



Figura 3. En la fotografía miembros de la Junta Directiva con el Dr. Pedro José Pérez Febres, autor de la obra, sostiene la publicación al momento del bautizo, detrás de él, el Dr. Julio Rodríguez Lepage nieto del Dr. César Rodríguez y a la izquierda de la gráfica, su hijo el Dr. Julio Rodríguez Berrizbeitia.

En la apertura del Acto el Dr. Alfredo Díaz Bruzual, Individuo de Número. Sillón XII, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, se permitió solicitar un minuto de silencio en memoria de los caídos durante estos últimos días, dada la difícil situación que vive el país. Seguidamente se permitió dar la bienvenida a los asistentes, en particular a la Dra. Cecilia García Arocha, Rectora de la Universidad Central de Venezuela y demás autoridades universitarias. Asimismo a los Presidentes y demás Académicos de las Academias hermanas que nos honraron con su presencia. Destacó en su discurso la unión indivisible entre la Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Academia Nacional de Medicina de Venezuela y por celebrar la UCV su año.

A continuación se presentó una Minibiografía del Dr. José Antonio Baldó Jara, Miembro Fundador de la Academia Nacional de Medicina por el Académico Dr. Miguel Saade Aure, Individuo de Número. Sillón II. El Dr. Aure manifestó que la creación de la Academia Nacional de Medicina fue el resultado de un proceso que duró aproximadamente 10 años. Las generaciones médicas tenían el propósito de agruparse bajo la forma de sociedad científica, buscando de ese modo obtener una mayor fortaleza gremial y un mejor provecho científico, como lógico resultado de la unión, logrando crear

el 13 de marzo de 1893, la histórica “Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas”. Días más tarde el Dr. Luis Razetti, dio a la luz pública la “Gaceta Médica de Caracas” hoy órgano oficial de publicidad de la Academia.

Esta primera sociedad marca uno de los tres hechos fundamentales de nuestra historia médica, junto con la iniciada por Campins y Ballester en 1766 y la comenzada por Vargas en 1820. La “Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas” a pesar de su fructífera y provechosa labor, se fue extinguiendo lentamente. Fue sustituida por el “Colegio de Médicos de Venezuela” que buscaría de inmediato el amparo de una ley oficial para poder realizar sus aspiraciones dentro de la estabilidad y continuidad de sus funciones.

La generación médica de aquel entonces necesitaba en efecto para su progreso de una corporación científica, a tal efecto, el Dr. Luis Razetti redactó un proyecto de ley, que contemplaba la creación de una corporación capaz de representar los intereses científicos y profesionales del gremio y destinada a procurar el adelanto de la medicina nacional en todas sus ramas.

Este proyecto, tal como lo redactara su autor, fue presentado al Congreso Nacional siendo aprobado sin modificaciones, proclamado Ley de la República, el 10 de mayo de 1902 y mandado a ejecutar por el Presidente el 14 de mayo de 1902, quedando fundado así el “Colegio de Médicos de Venezuela”. La instalación se llevó a efecto el día 5 de julio de 1902.

Una vez instalado definitivamente el Colegio, el Dr. Razetti con fecha 10 de julio del mismo año, se dirigió a su Junta Directiva, para ofrecerle la “Gaceta Médica de Caracas” fundada en abril de 1893.

El proyecto elaborado por el Dr. Razetti en el que se creaba la Academia Nacional de Medicina, era una copia de la ley orgánica que regía el “Colegio de Médicos”, con las únicas variantes de reducción de los Individuos de Número a 35, en vez de 50 y el aumento a 40 de los Miembros Correspondientes Nacionales, en lugar de 25. Ulteriormente la Ley Orgánica de la Academia ha sufrido nuevas modificaciones y en la actualidad existen 40 Sillones para Individuos de Número. El Congreso aprobó el proyecto sin

ninguna modificación y como consecuencia, fue dictada la Ley Orgánica que daba nacimiento a la “Academia Nacional de Medicina” el día siete de abril de 1904 y mandada a ejecutar el día siguiente por el Presidente Cipriano Castro. Finalmente, se esperó tener incorporados los treinta y cinco miembros fundadores para proceder a ubicarlos en sus respectivos Sillones.

Así, ya establecidos, se realizó en Sesión del 1º de diciembre de 1904 un sorteo que determinó su distribución. El Dr. José Antonio Baldó Jara, nació en la ciudad de San Cristóbal, capital del Estado Táchira, Venezuela en 1864, fueron sus padres José Antonio Baldó Pulido, quien nació en Barinas en 1840 y María de la Trinidad Jara Mora, nacida en Cúcuta en 1847, tuvo once hermanos entre ellos, Lucio Alberto, Padre de José Ignacio Baldó Soulés, contrajo matrimonio con Georgina Ramírez Navarro. Formó parte del grupo de los treinta y cinco miembros fundadores de la Academia Nacional de Medicina, ocupó el Sillón Nro. I (1904-1911). Cursó sus estudios de medicina en la Universidad Central de Venezuela donde obtuvo el título de bachiller en ciencias y luego el de Doctor en Ciencias Médicas el 4 de diciembre de 1886.

Viajó a París para perfeccionar sus conocimientos en el área de la clínica médica bajo los auspicios del profesor Étienne Lanceraux. Se destacó como Rector de la Universidad Central de Venezuela en el período (1901-1905) y Ministro de Instrucción Pública (1907-1908). Fallece en Hamburgo, Alemania, víctima de la ruptura de un aneurisma el 12 de junio de 1911, a la edad de 47 años.

Seguidamente se presentó el discurso pronunciado por el Académico Dr. Rafael Muci-Mendoza, Individuo de Número. Sillón IV, con motivo del conferimiento del Premio Alma Mater 2017.

En una emotiva exposición el Dr. Muci se pasea por sus orígenes con gran arraigo familiar con su legado de amor y de trabajo. Expresa sus experiencias en los inicios de la carrera médica, la cual estuvo marcada por su déficit de atención, lo que le permitió la lectura en voz alta y la utilización de memotecnias para reforzar su memoria. Hizo un recuento de los períodos históricos que a su entender han marcado la medicina venezolana, cuya formación inicial estaba caracterizada

por la atención sobre la cama del enfermo, lo cual luego se modificó en beneficio de los estudios paraclínicos de laboratorio y de imaginología. Pasando a la masificación de la atención médica con los déficit progresivos de insumos y materiales. Describió tal evolución hasta describir la aparición de la supremacía en el país de la medicina cubana basada en preceptos ideológicos y la actual situación de miseria que impide el justo acceso no solo de las medicinas sino de los alimentos indispensables para subsistir.

Con emotividad expresó ser un orgulloso Ucevista y describió la lucha de los jóvenes que por estos tiempos inundan las calles sin miedo a la muerte, como titánica y propia de los nuevos libertadores. Manifestó su fe inquebrantable en que la Venezuela decente y de valores triunfará finalmente.

A continuación se presentó la Conferencia “Autonomía Universitaria y los Centenarios de los Rectores Jesús María Bianco y Francisco De Venanzi” por el Académico Dr. Nicolás Bianco, Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 16.

Para comenzar expresó su gratitud a la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina en la persona de su presidente el Dr. Alfredo Díaz Bruzual y en particular a su Vice-presidente el Dr. Otto Rodríguez Armas, quien generosamente nos invitara a participar en el homenaje que la Academia Nacional de Medicina rinde a la “Autonomía Universitaria” en ocasión de cumplirse ciento trece años de su fundación. Asimismo su invariable afecto a la Rectora Magnífica de la Universidad Central de Venezuela Dra. Cecilia García Arocha.

Presentó un abordaje de aspectos del apasionante tema de la Autonomía Universitaria, su historia y en específico el lapso de 190 años desde que el 27 de junio de 1827 nuestro Libertador Simón Bolívar decretara la etapa autonómica y republicana de la Universidad Central de Venezuela, también conocida para la época como la “Universidad de Caracas”.

Además amplió en breves descripciones de trayectorias vitales, no solo la de los Rectores Jesús María Bianco y Francisco De Venanzi sino la de los Rectores Luis Razetti, Rafael Pizani y Julio De Armas.

A continuación les presentamos un extracto de su exposición: “La Universidad de Bolonia fundada en 1088, Siglo XI, es el modelo que siguió luego la Universidad de Salamanca en su fundación en 1218 por Alfonso IX de León y Salamanca, a su vez, es el modelo que siguieron las otras universidades españolas y posteriormente las de la América Hispana. La Universidad de Salamanca era una Universitas Magistrorum et Scholarium o ayuntamiento de estudiantes y profesores, quienes ejercían el fuero o soberanía de la universidad, como una especie de república, un fuero académico, administrativo, político y penal.

La autonomía es un derecho, fuero o privilegio especial, necesario para el funcionamiento y desarrollo de los saberes o ciencias, sin intervención de corporaciones o intereses externos que condicionen su naturaleza académica”

La Cédula Real de 1592 decretada por Felipe II estableciendo los Seminarios Conciliares en territorios de América, la instalación en la Caracas de 1673 del Seminario de Santa Rosa de Lima que luego por “Cédula Real” de Felipe V se transformaría el 22 de diciembre de 1721 en Real Universidad de Caracas y la decisión del Papa Inocencio XIII de otorgarle el rango de Pontificia. Se establece así la Universidad primigenia de Venezuela. La Universidad Central de Venezuela.

Un siglo más tarde, el 24 de junio de 1821 el Libertador Simón Bolívar y su ejército concretaría la muy heroica y gloriosa gesta emancipadora y el establecimiento definitivo de la nueva República de Venezuela. Una gesta que dio inicios a finales del siglo XVIII.

El claustro de la Real y Pontificia Universidad Central de Venezuela, estaba conformado por estudiosos e intelectuales que no solo contribuyeron con una muy activa participación en los años claves entre 1808 y 1811 sino con la redacción de la declaración de independencia de Venezuela. Entre ellos destaco por su sólido liderazgo al Ucevista Juan German Roscio.

El 23 de enero de 1827 el eximio galeno José María Vargas fue electo Rector de la Real y Pontificia Universidad Central de Venezuela. Bolívar con su inagotable visión encargó al claustro la redacción de los nuevos estatutos de

la Universidad. Solicitó a Vargas coordinar los trabajos del claustro. Era imprescindible iniciar la etapa republicana de la primera instancia pública dedicada a la educación y al avance de los saberes. El 24 de junio de 1827 junto a José María Vargas firma en la Casona de la Hacienda Ibarra el histórico Decreto de los “Estatutos Republicanos de la Universidad de Caracas”.

Autonomía universitaria plena, elección de autoridades rectorales por el claustro de profesores, fondos y tierras para su desarrollo y la misión de convertirse en el “corazón democrático de Venezuela”.

El Dr. José María Vargas fue electo en calidad de primer Rector de la Universidad Central de Venezuela Republicana.

Han transcurrido 190 años de vida republicana de la Universidad Central de Venezuela. La Universidad Central ha cumplido con creces la misión encomendada.

La afortunada coincidencia de los centenarios de los Rectores Bianco y De Venanzi en marzo del año en curso, llevó a nuestra Rectora, al Consejo Universitario y a nuestra comunidad a declarar el 2017 con carácter de “Año Jubilar Ucevista” y así conmemorar ambos centenarios.

El siglo XX fue particularmente pródigo en la reafirmación de la UCV autónoma y democrática, sin dejar de mencionar los lapsos oscuros al haber sido clausurada por una década durante la tiranía gomecista, perseguidos y cesanteados sus profesores por el Consejo de Reforma de 1951 designado por la Junta de Gobierno presidida por Germán Suarez Flamerich y clausurada por dos años más por la dictadura de Pérez Jiménez e intervenida por Caldera Rodríguez en su primer gobierno en diciembre de 1970 luego de destituir al único Rector reelecto por el Claustro Universitario, Dr. Jesús María Bianco.

Rafael Pizani fue designado Rector de la UCV en 1943, en su corazón latía Don Miguel de Unamuno, quien sería su guía y ejemplo a seguir. Inició un ciclo de aperturas estructurales de la UCV. Durante su rectorado las Facultades de Farmacia y Odontología recobraron su individualidad al separarse de la Facultad de Medicina. Seleccionó de una quinaria a un joven doctor en Farmacia, de 27 años de edad, para que diera inicio a organizar el cuerpo docente y los

programas de los estudios superiores de Farmacia. Era el Dr. Jesús María Bianco. El Decano Bianco sería reelecto en tres oportunidades.

Luego del 18 de octubre de 1945, lo sucede el Rector Juan Oropesa quien cristaliza la iniciativa de Pizani y designa una comisión conformada por propio Ex Rector Pizani, y los profesores Raúl García Arocha, Francisco Montbrun, Eugenio Medina y el Br. Alejandro Osorio quienes redactaron el muy novedoso texto de los “Estatutos Orgánicos de las Universidades Nacionales de 1946”.

Francisco De Venanzi sería nuestro primer Rector de la época autonómica del siglo XX. Luego en junio de 1963, Jesús María Bianco sería el primer Farmacéutico en ocupar el Rectorado de la UCV. Sería Rector reelecto en 1968.

Concluye finalmente expresando que vivimos momentos graves y decisivos en la reconquista de nuestra libertad como República y como pueblo. Con mi invariable gratitud por esta honrosa distinción que me habéis otorgado les dejo un principio que sembró el Rector Bianco: La Autonomía es a la universidad lo que la democracia es a la nación”.

Cumplida la ponencia del Dr. Bianco, el Presidente se permitió dar las gracias a los Drs. Miguel Saade Aure, Rafael Muci-Mendoza y Nicolás Bianco, por tan excelentes discursos, y habiéndose cumplido con el Orden del Día declaró clausurada la Sesión Solemne (Figuras 4 y 5).

Juramentación del Dr. José Alejandro Corado Ramírez, como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 11.

En la Sesión Extraordinaria del jueves 22 de junio se realizó la Juramentación y Presentación del Trabajo de Incorporación del Dr. José Alejandro Corado Ramírez, como Miembro Correspondiente Nacional para ocupar el Puesto N° 11.

Para iniciar la Sesión el Dr. Alfredo Díaz-Bruzual, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, expresó su complacencia de la presencia en esta sesión de la Dra. Jessy Divo de Romero, Rectora Magnífica de la Universidad de Carabobo y Directores de las Escuelas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la misma



Figura 4. En la Secuencia fotográfica observamos a los Académicos al momento de realizar sus disertaciones desde el Púlpito de Santo Tomás, de izquierda a derecha los Drs. Miguel Saade Aure, Rafael Muci-Mendoza y Nicolás Bianco.



Figura 5. Al centro, la Dra. Cecilia García-Arocha, Rectora Magnífica de la Universidad Central de Venezuela, flanqueada por los Drs. Alfredo Díaz-Bruzual y Enrique Santiago López-Loyo, Presidente y Secretario de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina.

casa de estudios superiores.

Antes de proceder a su juramentación, el Presidente se permitió hacer un breve resumen curricular de la actividad profesional del Dr. José Alejandro Corado Ramírez.

Seguidamente se cumplió el acto protocolar mediante el cual el Presidente tomó juramento reglamentario al Dr. José Alejandro Corado Ramírez, como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 11 (Figura 5).

A continuación se anunció la presentación Trabajo de Incorporación del Dr. José Alejandro Corado Ramírez, como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 11 intitulado “Efecto de la atorvastatina sobre la apoptosis y necrosis de cerebro isquémico de ratas Sprague Dawlet mediante Citometría de flujo”.

El Presidente designó a los Académicos Claudio Aoñ Soulie y Guillermo Colmenares Arreaza, para acompañar al Dr. José A. Corado al Podium para presentar su trabajo de incorporación.

El Dr. Corado inició su ponencia manifestando que el accidente cerebro vascular isquémico tiene alta morbimortalidad en nuestro país. En dicha isquemia cerebral participan la necrosis y la apoptosis como mecanismos fundamentales de muerte y daño celular. Las estatinas tienen papel importante en la prevención primaria y secundaria del ACV isquémico. Estos medicamentos poseen, además de su acción hipolipemiente, una serie de efectos pleiotrópicos. El efecto

antiapoptótico parece ser uno de ellos, pero solo hay evidencias experimentales indirectas de tal efecto. Se investigó efecto directo de la Atorvastatina (ATV) sobre la apoptosis y necrosis de isquemia cerebral experimental. Describió los Métodos, identificando un número de 9 ratas Sprague Dawley, en 3 grupos experimentales (n: 3): grupo 1 control sano; grupo 2 con isquemia sin tratamiento; grupo 3 con isquemia y tratamiento con atorvastatina fueron sometidas a isquemia cerebral con hipoxia, con posterior marcaje celular, pos-trepanación, con Anexina V-FITC o Ioduro de Propidio y análisis por Citometría de Flujo.

En los resultados se observó aumento significativo ($P < 0,05$) de células necróticas ($58,2 \pm 3-4 \%$) en cerebro isquémico. El porcentaje de células necróticas fue significativamente ($P < 0,05$) mayor al de células apoptóticas. La ATV disminuyó significativamente ($P < 0,05$), el porcentaje de células apoptóticas (61 %) y necróticas (81 %).

Concluye su trabajo estableciendo que se muestra por primera vez, evidencia directa del efecto de ATV sobre la apoptosis. Se confirma la idea que la ATV es neuroprotector con efecto sobre la necrosis, pero también neurorestaurador ya que la apoptosis predomina en la penumbra isquémica que como se ha sugerido es una zona de la isquemia cerebral donde el fenómeno isquémico es potencialmente reversible.

Se inicia seguidamente el período de preguntas por los Académicos presentes, las cuales fueron contestadas en forma satisfactoria.

El Presidente se permitió felicitar al Académico Dr. José Alejandro Corado Ramírez, por tan excelente trabajo y habiéndose cumplido con el Orden del día, declaró clausurada la Sesión y en nombre del Dr. José Alejandro Corado Ramírez y Señora, invitó a los presentes a un brindis en el Patio Cajigal (Figuras 6 y 7).



Figura 6. Momento en el cual el Dr. Alfredo Díaz-Bruzual, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, procede a tomar el Juramento de Ley al Dr. José Alejandro Corado Ramírez, Incorporado como Miembro Correspondiente Nacional, puesto 11.



Figura 7. Al finalizar el acto el Dr. José Alejandro Corado Ramírez, tercero de izquierda a derecha, está acompañado por un nutrido grupo de Académicos, se muestra flanqueado por la Dra. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo y el Dr. Alfredo Díaz-Bruzual, Presidente de la Academia Nacional de Medicina.